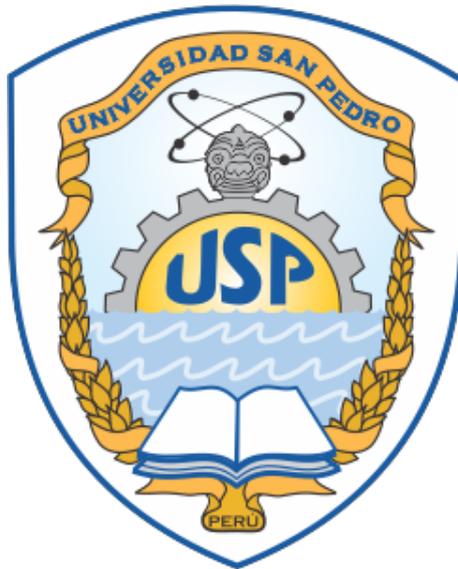


**UNIVERSIDAD SAN PEDRO**  
**FACULTAD DERECHO Y CIENCIAS POLITICAS**  
**Escuela de Derecho**



**"Muerte civil como medida de prevención para la corrupción en el poder  
judicial del Perú"**

Tesis para optar el Título Profesional de Abogado

Elaborado por :

DEBERNARDI PORTARO AMERICO DUILIO

HUACHO

2016

## Resumen

Erradicar la corrupción en el Poder Judicial, pues socaba la legitimidad, el orden moral y la justicia, así contra el desarrollo integral del país. La democracia representativa exige combatir dicho flagelo pues se fortalecerá la institución, a la vez que evita distorsiones de la economía, vicios en la gestión pública y el deterioro de la moral social, teniendo como ejemplo la experiencia de Vladimiro Montesinos donde la corrupción en el Poder Judicial fue el instrumento que utilizaba dicha criminalidad organizada con la finalidad de materializar sus propósitos. Todo esto se puede realizar con el apoyo y participación de la sociedad civil fortalecida, teniendo el debido acceso a la información pública y con la variación de las sanciones en el código penal donde se impondrá la muerte civil a los condenados por delitos de corrupción en el Poder Judicial. La corrupción es evidente en el poder judicial, lo demuestran las estadísticas, llegando a la conclusión de que las penas terminan en apercibimiento una y otra vez quedando en la impunidad. Por ello el sistema no es el adecuado en este órgano jurisdiccional teniendo como solución la pena de muerte civil para estos funcionarios condenados por corrupción en el poder judicial.